

Núm. de Oficio: MOPB/SG/1768/2024.

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión
Extraordinaria.

Chetumal, Quintana Roo; 22 de diciembre de 2024.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.
P R E S E N T E.**

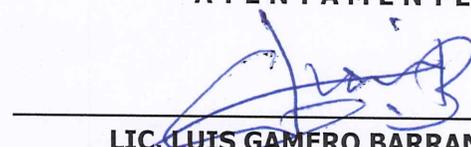
Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 46 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Tercera Sesión Extraordinaria**, a celebrarse el día **lunes 23 de diciembre del año 2024**, a las **15:00** horas, en el Vestíbulo de las Oficinas del DIF Municipal ubicado en la Avenida Rafael E. Melgar, esquina Avenida Álvaro Obregón de esta Ciudad Capital, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Lectura de la iniciativa de decreto de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, el presupuesto de egresos del municipio de Othón P. Blanco, para el ejercicio fiscal 2025; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
5. Lectura de la iniciativa de decreto de urgencia u obvia resolución mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, la autorización de estímulos fiscales para regularización de la propiedad, diversos estímulos fiscales para la apertura de negocios, los que se encuentran establecidos y diversos estímulos fiscales para los locatarios de los mercados públicos municipales, durante el ejercicio fiscal 2025; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS GAMERO BARRANCO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.


SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO



Recibido
22/12/24
Elida 12:10 Pm
Sindicatura
Municipal